

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DECIMO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **130**

Fecha Estado: 23/08/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501020050087200	Ejecutivo	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES	HUGO ZULUAGA	Auto pone en conocimiento Ordena librar oficio a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos del Municipio de Rionegro para que proceda a levantar medida cautelar. C.O.R.	20/08/2021	1	
05001310501020160107700	Ordinario	CLAUDIA PATRICIA CHICA OSORIO	INSTITUCION AUXILIAR DE COOPERATIVISMO GPP SERVICIOS INTEGRALES MEDELLIN	Auto pone en conocimiento En atención a que, se constata que no se ha logrado la notificación personal de esta demanda a la codemandada INSTITUCION AUXILIAR DE COOPERATIVISMO GPP SERVICIOS INTEGRALES MEDELLIN, y que se tenía previsto celebrar audiencia del Art 77 del C. P. T. y de la S.S., para el día 23 de agosto de 2021, considera el Despacho que aún NO ES POSIBLE REALIZAR DICHA AUDIENCIA. Por lo tanto, se dispone intentar la notificación por intermedio de la secretaria del despacho, al referido demandado previo a resolver sobre emplazamiento solicitado por el apoderado de la demandante y una vez agotado lo anterior se procederá a fijar nueva fecha para audiencia por medio de auto (h.d.)	20/08/2021	1	
05001310501020200024300	Tutelas	JOSE FIDEL ARIAS GARZÓN	COLPENSIONES	Auto requiere Se requiere por primera vez a la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES para que dé cumplimiento al fallo de tutela.SR	20/08/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/08/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CLAUDIA MARIA OCHOA RICO
SECRETARIO (A)